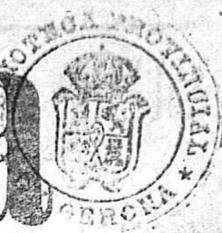


El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjera. 15

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números 1.25

AÑO VII

—Gerona— SÁBADO 4 de Marzo de 1899

51

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas.

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7, 1.
GERONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer
y médico oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION.

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó
instantánea devuelve á los Cabellos
blancos y á la Barba su
COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO—RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS Fils. Perfum. Quim. 73, rue Turbigo, Paris.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

L A C A T A L A N A

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones
de gas.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D O N A N G E L M A R U L L

Sección religiosa

Santo de mañana

San Nicolas

Cuarenta Horas

Iglesia de San Lúcas

Las consultas

Si la política no estuviera reñida con la sinceridad, y todos los prohombres, al ser llamados á Palacio para ser oídos por la Corona, hablaran con la mano al corazón; si dijieran lo que sienten y lo que piensan, y se presentaran en la regia estancia, no como políticos, sino como verdaderos patriotas, la galantería de las monarquías constitucionales podría ser de beneficiosos resultados para el país. Pero... sucede que, en estos casos, cada cual hecha el agua á su molino, sin cuidarse para nada del bienestar general. Es más: aun diciendo la verdad, aun sintiendo lo que les sugiere su convicción ó su afecto á tal ó cual doctrina determinada, no se da el caso de que, ni en circunstancias como las presentes, difíciles de suyo, piensen, no todos, sino la mayoría de ellos, de la misma manera, é ilustren á la Corona indicándole un camino recto y seguro para el feliz desenvolvimiento de los intereses de la Patria.

En otros tiempos, mas felices para la nación, en que una política discretamente sabia, podía labrar más ó menos el bienestar del país, cuando no

habíamos sufrido los desastres irreparables de hoy, nos fijábase con cierta indiferencia en los elevados consejos de nuestros conspicuos personajes y aceptábase un cambio de situación, con el convencimiento de que los segundos habían de hacerle tan mal como los primeros.

Pero hoy han variado las circunstancias. Hoy, entendemos que los prohombres que son consultados por el poder moderador, habrían de dejar á la puerta de Palacio su apasionamiento de partido y hasta sus ideales de doctrina, pero con razón clamamos un día, y otro, contra los políticos, para quienes el patriotismo viene á ser una palabra hueca. Basta fijarse en sus manifestaciones á la Reina, y se ve que no hay uno solo que se haya inspirado en las verdaderas necesidades de la Nación para aconsejar á la Corona una solución fuerte y de interés vital para el país.

Cada cual ha hablado de la férta según cree que ha de irle en ella, no se guía lo que pueda resultar ventajoso para la Patria.

Si en estos momentos de suprema angustia no deja oírse, por los que pueden hacerlo, la voz de la verdad, y persisten los escogidos en ponerse por montera á la nación, no hay que pensar en el renacimiento ó en la regeneración de la Patria. Los momentos decisivos son estos. Si se aprovechan como es debido, puede haber salvación para nosotros. Si no se atienden, nos perdemos para siempre, y exclamaremos, como apuntábamos un día, las frases que escribió Dante en su divino libro: «Lasciate ogni speranza».

Páginas de la Historia

Ataque de Cópore

4 de Marzo de 1815

Don Ramón de Buyén, jefe insurgente que luchaba contra el ejército español que defendía en México la soberanía de España, hallábase con su gente fortificado en el centro de Cópore, con el fin de impedir el paso de nuestras tropas y apoderarse de los convoyes que por aquel punto trataran de atravesar.

Como fuera necesario para las operaciones de persecución de los rebeldes tener esta posición ocupada por tropas leales, el brigadier Llano había recibido la orden de desalojar al enemigo de dicho punto.

Cumpliendo lo ordenado, le sitió con 3.000 hombres de todas las armas, pero aunque en los diferentes ataques de los nuestros se hicieron prodigios de valor, no pudo alcanzarse el fin que se apetecía.

En la madrugada del día 4 se pretendió desalojar de sus posiciones al enemigo para lo cual se simuló un ataque por el frente, en tanto que por una escocida vereda tratábase de sorprenderles logrando nuestros soldados sin ser vistos acercarse á 10 ó 12 pasos del parapeto que servía de defensa á aquel punto.

Notada la extratajema por los rebeldes, pudieron impedir la sorpresa, ocasionando bastantes bajas á los leales, obligándoles á retirarse.

Los heroicos tenientes don Ramón de Lamadrid y don Joaquín de la Sota merecen alabanza por el arrojo y valor con que supieron pelear en este ataque.

Nuestros soldados, aunque por entonces no pudieron lograr sus propósitos, dieron pruebas una vez más de su valor legendario y su tenacidad incansable, que solo un enemigo numeroso y bien fortificado pudo resistir.

Batalla de Chalons

5 de Marzo de 453

Siendo cónsules Opilio y Vincomalo en el año 453, se dió en los campos de Chalons la célebre batalla que en la historia se la conoce con este nombre, y á propósito de la cual muchas y variadas leyendas se han forjado que oscurecen la verdad histórica.

En el único punto que de este hecho de armas están conformes los historiadores todos es en considerarle el más reñido y encarnizado llevado á cabo por las hordas feroces acaudilladas por Atila.

Con tanta furia y encono combatieron visigodos y ostrogodos, que de la lucha resultaron pereciendo ciento ochenta mil hombres.

El rey Teoderico, que peleaba al frente de sus parciales, fué uno de los primeros que sucumbió en la pelea, y su cuerpo quedó completamente mutilado, porque en medio de la confusión había sido pisoteado y magullado por los suyos.

Apercibidos sus hijos de la pérdida del caudillo, ciegos de coraje se pusieron á la cabeza de sus leales, y con tal empuje acometieron, que desbarataron por completo los escuadrones enemigos, siendo por lo tanto la victoria para los godos.

El Bachiller Alonso de Zamora.

ASUNTOS FINANCIEROS

Dice «El Economista» que, por parte de importantes personalidades interesadas en el Banco de España, se ha propuesto un empréstito de consolidación de 2.500 millones de pesetas al 5 por 100, amortizable, condición necesaria por los estatutos del Banco, en noventa y nueve años, ó sea posible en cuarenta ó cincuenta años.

En este empréstito entrarían á la par los pagarés que tiene el Banco contra el Gobierno, las aduanas á 93 por 100 y el amortizable, que vería compensada la pérdida en amortización con el aumento de interés.

Otros detalles del empréstito se han tratado, principalmente sobre la forma y cantidades sucesivas en que había de ir colocándose; pero no están determinados.

Conociendo las condiciones que el ministro de Hacienda viene teniendo con el Banco de España, en cuya amistad y auxilio ha informado toda su política financiera, puede darse por seguro que si el señor Puigserver sigue de ministro, éstas serán las bases principales del empréstito de consolidación.

El mismo periódico dice que la ponencia de la junta de aranceles, formada de los señores Urquijo, Urzáiz y Heredia, no ha dado aún el dictamen que se le pidió sobre la tributación del café, azúcar y cacao.

Parece que, después de atento estudio, la tendencia que predomina en ella es que por ahora se dejen el café y el cacao, productos que no se dan en España, sujetos á los derechos crecidos que pagan en las Aduanas como de procedencia extranjera, que hoy tienen ya, aunque vengan de las que antes eran nuestras colonias.

Cuando se aprecien los resultados que este da, que será pronto, podrá pensarse lo que conviene hacer.

En cuanto al azúcar, el pensamiento es rebajar los derechos de entrada que paga hoy por ser ya todo de procedencia extranjera, á lo que antes pagaba el de procedencia colonial; y respecto al que se fabrica en la península, someterle al pago de un impuesto igual á éste y obligar á las fábricas á que lo paguen, ya por censo, ya, si no se avienen, directamente sobre cada tonelada de fabricación. El privilegio de que gozaban no tiene ya razón de ser.

Tal vez alguno de los individuos que forman la ponencia formule voto particular.

Desenlace de la crisis

Silvela en el poder

A las siete y tres cuartos de la tarde de ayer entró, sin ser visto á penas por nadie, el señor Silvela en Palacio.

Había sido llamado con gran urgencia por S. M. la Reina.

Permaneció el jefe de la Unión Conservadora en la regia estancia largo rato.

Al salir, aunque le hizo por la puerta de la Armería, no pasó desapercibido para varios reporters que estaban en acecho.

No pudiendo librarse de contestar á las

preguntas que se le dirigieron, dijo el señor Silvela:

He recibido el encargo de formar Gabinete.

Mañana juraremos.

A las once habrán jurado hoy en Palacio los nuevos ministros.

Al salir de Palacio con el encargo de formar ministerio, se ha dirigido el señor Silvela al domicilio del general Polavieja, celebrando ambos personajes una extensa conferencia.

De allí pasó el jefe del nuevo Gobierno al domicilio del general Martínez Campos.

En estas dos conferencias han debido acordarse las personas que han de formar el ministerio que hoyha de prestar juramento.

Puede darse como oficial la siguiente candidatura:

Presidencia y Estado, Silvela.

Gobernación, Dato Iradier.

Gracia y Justicia, Durán y Bas.

Hacienda, Villaverde.

Fomento, marqués de Pidal.

Guerra, Polavieja.

Marina, contralmirante Cámara.

Antes de su conferencia con el general Martínez Campos ha estado el señor Silvela en el domicilio del señor Sagasta.

Permaneció cerca de media hora conferenciando con el Presidente dimisionario y sin duda hubiera sido más larga su visita, pero por teléfono le llamaron desde la casa del general.

Los puntos capitales del programa que piensan seguir el señor Silvela son los siguientes:

No escatimar las libertades, siempre dentro del terreno racional.

Demostrar ante todo que no le conocen los que le califican de reaccionario.

Plantear en la forma más rápida y legal que sea posible la descentralización administrativa, sin detrimento de la unidad nacional.

Trabajar activamente en pró del desenvolvimiento de la riqueza pública.

Gobernar sobre la base de que España necesita más administración que política.

Levantar el crédito de la nación y reedificar su hacienda.

Nivelar los sacrificios del país, haciendo que para todos sean iguales y equitativos.

Reorganizar las fuerzas de defensa necesarias para asegurar la integridad nacional.

Disminuir cuanto se pueda lo supérfluo para no escatimar nada absolutamente de necesario.

Estas reformas se dictarán antes de convocar las Cortes, por medio de Reales decretos, por los que después el gobierno pedirá un «bill» de indemnidad.

El señor Silvela ha teleografiado al señor Durán y Bas, preguntándole si acepta el cargo de ministro y que en caso afirmativo emprenda sin pérdida de tiempo el viaje á la corte.

Idéntico telegrama ha dirigido el jefe de los conservadores al general Cámara, que como es sabido se halla en Cádiz.

Segun las noticias recogidas en círculos autorizados, la provisión de altos cargos será la siguiente:

Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, señor Rancés, director de «El Tiempo».

Subsecretario de Gobernación, señor Aparicio.

Subsecretario de Hacienda, señor Oama.

Gobernador de Madrid, don Santiago Liniers.

Alcalde de Madrid, don Rafael Gasset ó don Joaquín Sánchez de Toca.

Para la presidencia del Senado se indica al general Martínez Campos y para la del Congreso al señor Pidal.

El sustituto del señor Larroca en el gobierno civil de Barcelona será el general Marina.

Edicto

D. Antonio Boxa Bagué, alcalde de la inmortal Gerona:

Hago saber: que la Comisión mixta de reclutamiento en sesión de 28 de febrero último acordó revocar el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se negó la exclusión de los mozos alistados José y Alberto Martí y Unsworth, números, 3 y 43 respectivamente del sorteo para el reemplazo de este año, ordenando en su virtud sea excluidos del alistamiento, en su concepto de extranjeros.

Lo que hago público por medio del presente Edicto para conocimiento de los interesados á fin de que los que se consideren perjudicados, puedan acudir en queja ante el Ministerio de la Gobernación en el preciso término de quince días, en cumplimiento de lo que previene el art.º 133 de la ley.

Gerona 3 de Marzo de 1899.—Antonio Boxa.

Crónica

Anoche, á última hora, se supo en esta ciudad, aunque no oficialmente, que S. M. la Reina Regente había llamado á los Concejales de la Corona al partido que dirige el ilustre hombre público don Francisco Silvela.

Nosotros, que desde el primer día de nuestra vida periodística hemos tenido gran confianza en el programa político del señor Silvela, porque á nuestro modo de ver responde—ahora más que nunca—á las necesidades del país, nos congratulamos que haya sido el partido de Unión Conservadora el designado para encargarse del gobierno de la Nación, cuyo actual desgraciado estado de cosas es el único capaz de regenerar, que bien se necesita.

El gobierno del señor Silvela será duradero, porque el partido conservador es el único que tiene condiciones y fuerzas propias para gobernar sin cadenas y opresiones.

Y por lo que aquí se refiere, andan muy equivocados los que creen que continuará imperando el desbarajuste y la inmoralidad que ha reinado durante el tiempo que han podido mangonear la provincia los turiferarios del caique de Llagostera, pues los conservadores de esta señalada para ayudar al señor Silvela en la obra de regeneración del país, nos consta que tienen la entereza varonil necesaria para arrancar de cuajo toda la mala hierba que ha crecido al amparo del electo gobernador de Tarragona.

Ayer falleció en el manicomio provincial de Salt, el vesánico Miguel Marañón Marigó, natural de San Feliu de Pallares.

Per haber infringido el reglamento de policía de carreteras, ha sido denunciado á este gobierno civil el carretero Pascual

Serra Mer, al que se le ha impuesto la multa de 7'50 pesetas.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas María Vertí Remaguera y María Mayol Vicens, vecinas de Llagostera.

Las modificaciones introducidas por una reciente Real orden en las cuotas de contribución industrial que actualmente están asignadas á las tabernas y bodegones, no comenzarán á regir hasta el año económico próximo venidero.

Mañana por la tarde, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la plaza de Toros la función acrobática que tenía anunciada para el pasado domingo la compañía del señor Agustini y que hubo de suspenderse á causa de la lluvia.

Audiencia provincial.—Señalamientos para la proxima semana:

Día 7: Juicio por jurados contra Jaime Sirvent Cereminas, causa instruida por el juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés, sobre robo y lesiones.

Abogado: don Alberto de Quintana; procurador, don Narciso Negre; ponente, señor Gay.

Día 8: Juicio por jurados de la causa del juzgado de Santa Coloma, sobre falsedad de electorales contra Salvador Planacosta y otros.

Acusador privado; abogado, don Ramón María Almeda; procurador, don Joaquín Ordeig.

Defensores; abogado, don N. N.; procurador, don Cándido Casellas; ponente, señor Gay.

Se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que desde el día 16 del mes actual hasta fin de abril inmediato reciba los cupones del trimestre que vence en 1.º abril próximo, de los títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta.

La Flor de la Sábana de Sequah, es sin duda alguna la FÓRMULA CONOCIDA más eficaz para combatir los viscos de la sangre. Del análisis practicado por el Doctor Murga y Machado de Sevilla, resulta que no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud. Esta medicina, que por sí sola constituye un poderoso depurativo, combinada con el Aceite de Sequah rivaliza con todos los específicos conocidos hasta el día, para el alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, entumecimiento etc., etc., ya sean agudos ó crónicos.

La Flor de la Sábana y Aceite de Sequah deben encontrarse en todas partes.

Mañana domingo se celebrará la clasificación y declaración de soldados, debiendo resolverse todas las incidencias durante este mes.

Per el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que continúen con licencia trimestral hasta nueva orden, las clases é individuos de trepa regresados de Cuba.

Per el ministerio de Fomento se ha resuelto favorablemente una instancia declarando mercancía ordinaria para los efectos del transporte el carburo de calcio, que hasta ahora se había considerado como materia explosiva, lo cual favorecía al producto extranjero.

Nombrado por la Dirección general maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Santa Coloma de Farnés, don Francisco Prat Martorell, se hace público para que se presente el interesado á retirar su título administrativo en la secretaría de la Junta provincial.

Esta noche es esperado en esta capital el gobernador de la provincia don Miguel Sacas, el cual presentará así que llegue, según se nos dice, la dimisión de su importante cargo.

Continúa en toda la comarca de Teralló la huelga de los operarios de las numerosas fábricas de las orillas del Ter.

Parece que motiva la huelga la petición de los obreros de aumento de jornal y disminución en las manipulaciones.

Y como, según asegurase, lo solicitado supondría un recargo tal en las manufacturas que haría imposible el trabajo, los fabricantes se han visto obligados á no acceder, prefiriendo cerrar las fábricas.

Como podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica, se indica para Director general de Correos, á nuestro antiguo y distinguido amigo, don Antonio Comyn, diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Deseamos en el alma se confirme la noticia.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de licenciados por inútiles, á que hace referencia la real orden circular de 28 de octubre de 1896, y que en espera de su documentación de baja se encuentran agregados á cuerpos ó centros para el percibo de haberes, cesen en el goce de éstos por fin de febrero último, expediéndose desde luego, por los jefes de quien actualmente dependen, los pases ó licencias pro-

visionales, interin per los cuerpos á que pertenecían ó por las comisiones liquidadoras de los que han sido disueltos, se procede á extender las licencias absolutas y al despacho de ajustes finales que se procurará á los inutilizados en campaña que tengan instruido expediente de retiro ó ingreso en Invalidos, la real orden circular de 14 de abril del año último.

CUADRA con todos los enseres que se necesitan para fabricar almidón, se alquilará barata. Si no conviene alquilar la cuadra de referencia, se venderán los enseres en ventajosas condiciones. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA	
Cambios del día 4 de Marzo de 1899	
Interior	61'47
Exterior	69'65
Cubas 1886	63'42
Idem. 1890	55'00
Nortes	40'10
Francia	38'60
CAMBIOS DEL ORO	
Alfonso	27'50
Isabel	28'50
Ozas	27' 0
Monedas de 20 pesetas	27'00
Oro pequeño	23'00
CAMBIOS	
Paris vista	28'75
Londres vista	32'35
CUPONES	
Vencimiento Enero 1899	
Cuba 1886 1890	2 80
Exterior	0 00
Interior y Amortizable	3 50

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 4.
Los conservadores reciben muchas enhorabuenas, y no ocultan su satisfacción por el advenimiento al poder del señor Silvela.
El círculo conservador se ha visto muy concurrido durante toda la noche.
—Esta mañana ha jurado el nuevo Gobierno.
El señor Groizard, como Notario mayor del Reino, tomó juramento al

señor Silvela, y éste después hizo lo propio con los demás ministros.

—El señor Silvela ha manifestado que antes de que se disuelvan las Cortes se aprobará el tratado de paz.

Así mismo si es posible, se aprobarán aquellos proyectos de ley que marquen el precepto constitucional.

—Según telegrafían de París, y con referencias á noticias del cardenal Rampolla, el Papa se halla restablecido de su enfermedad.

—Es inexacto el rumor que ha circulado de haber sido detenido el director de «La Reforma» por el anuncio de una manifestación contra el señor Silvela, que apareció en el transparente de la redacción del colega.

Para la Capitanía general de Madrid se indica al general Jiménez Castellanos.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las causas que se siguen contra los jefes de los apostaderos de Cuba y Filipinas, ha dictado ayer mañana su auto acordado que ingresen en las prisiones militares los jefes señores Montojo y Sostoa, que como es sabido desempeñaban los mandos marítimos de Manila y Cavite.

En el Ministerio de la Marina ha producido sensación la noticia, comentándose mucho esta resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—El capitán de navío de primera clase señor Sostoa, jefe que fue del arsenal de Cavite, se ha presentado á las seis de la tarde en las prisiones militares para cumplimentar la orden.

El general Montojo ingresa hoy en las mismas prisiones.

—Indicase para Director General de Correos, al actual diputado á Cór-

tes per Santa Coloma de Farnés, don Antonio Comyn.

—El señor Silvela ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta que ha durado tres horas.

El jefe del partido conservador es el jefe que se ponía á la disposición del ex presidente del Consejo y que siempre y en todas ocasiones oirá sus valiosos consejos y contará con su apoyo.

El señor Sagasta contestole que le favorecería en cuanto pueda, pareciera le bien el Gabinete constituido.

—La situación de Filipinas, según los últimos despachos, se presenta mas despojada.

Las tropas de Aguinaldo estan desalentadas y los oficiales se niegan a seguir combatiendo contra los americanos.

El Gobierno japonés ha capturado un buque cargado con 20 000 fusiles destinados a los rebeldes.

El gobierno de Washington envia en breve a Manila, cinco regimientos de infanteria y uno de artilleria, en reemplazo de los voluntarios.

Teatro Principal

Funciones para mañana domingo Tarde y noche
Se pondrá en escena el drama sacro en 7 actos y 34 cuadros

La Passió y Mort

DE NOSTRE SENYOR JESUCRIST
Tarde á las tres.—Noche á las ocho y media

Plaza de Toros

Gran función acrobática para mañana por la compañía que dirige don Luis Agustini.
Entrada general 50 céntimos
A las tres en punto.
Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Al día siguiente le encontré en el trabajo y nos dimos un apretón de manos; pero juzgad cuan grande sería mi sorpresa cuando a los dos días supe que los dos compañeros de que le hablé, y acerca de los que nadie tenía la menor sospecha, los habían prendido al amanecer en sus domicilios acusandoles de haber fomentado la guerra civil. A esos instantes les enviaron a Paris y allí comparecieron ante su consejo de guerra.

Acordeme entonces de las palabras que imprudentemente había pronunciado y dije que no era posible dudar, tenía que habermelas con un polizone con un moscón é inocentemente habría sido yo la causa de la desgracia ocurrida a dos desgraciados padres de familia cargados de hijos, y que tal vez fuesen tan poco culpables como yo.

—No tenéis para que defenderlos,—dijo el presidente del tribunal interrumpiéndole.—Están juzgados y condenados. No os cupéis mas que de voz.

—Per mi parte,—siguió diciendo Pedro Barillet,—experimenté un violento remordimiento á causa de esos compañeros, y al mismo tiempo mucho miedo.

—¿Os creáis culpable?

—Para un polizone todos los demás hombres le son siempre. Creí que me iban tambien a detener y me acordé de mi familia que estaba en Paris y no tenía mas recursos que los que con mi trabajo la proporcionaba. Resolví marcharme de Rennes yendome á vivir á cualquiera otra población del Norte, en donde procuraría pasar todo lo desapercibido que me fuese posible, y hasta pasar la frontera si podía lograrlo.

—No tengo ninguna duda sobre ese punto; pero antes resolvisteis vengar y matar a vuestro compañero de trabajo.

—¡No! ¡No es cierto, señor presidente!

—¿Como que no?

—No lo es, y ante todo, señor presidente, hacéme el favor de no llamar a ese hombre mi compañero Martín, como el decía que se llamaba; en su vida había sido albañil. Era un cambustero que apenas sabía los primeros rudimentos del oficio.

sieneres fueron colocados junto á la murallas. En el mismo instante llamaron al teniente y yo me aproveché de su ausencia para aplazar la ejecución, y mientras tanto mandé encerrar á aquellos desgraciados en una trastienda abandonada, solo que se me olvidó echar la llave á la puerta, y cuando puse de un cuarto de hora se abrió la jaula, los pájaros habían volado. Creo que no tengo necesidad de decir,—añadió el exsargento,—que á poco más me cuesta muy caro aquel descuido.

—Vuestra historia es muy ingeniosa,—replicó el presidente del tribunal,—y observaréis que no os interrumpí ni una sola vez; más ¿podéis decirnos por que invocasteis el nombre del señor procurador de la República?

—Por la sencilla razón de que uno de los oficiales se apellidaba Quenel de la Tibaudière, y si no me equivoco, creo que debía ser su hermano.

Todas las miradas se fijaron en el procurador de la República, que se puso muy pálido y contrajo el entrecejo.

Observando que todos le miraban se puso en pié diciendo.

—Es lo que acaba de decir el acusado hay algo de verdad, señor presidente; pero ruego que no se insista más sobre este incidente que no tiene ninguna relación con el proceso cuya vista se está celebrando en estos momentos y que explicaré en informe.

Bajó el acusado la cabeza.

—No sé, por qué conté eso,—murmuré entre dientes.

El presidente se apresuró á continuar el interrogatorio.

—Después de vuestra salida de Paris se os vió vagar por el Norte y Oeste de Francia; buscáis trabajo y no lo encontráis.

—Si y esto fué naturalmente muy penoso para mí; fué esa una de las peores épocas de mi vida.

—Llegasteis al fin á Rennes, en donde al parecer os establesteis entrando en casa del señor Desmaison, que es vuestro último maestro...

—Si.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE / ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el Sr. Subasta de Alcalá Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y papas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La dosis en los niños es siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos); próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTELS INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA. NEURASTENIA. ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, FÉRDIDA SEMEN, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad. Sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia*: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuzi.
- 2.ª *Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología* don: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio*: Dres. D. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
- 4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales*: Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel*: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª *Cirugía general y Operaciones*: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
- 7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales*: Drs. Rivera y Vargas.
- 8.ª *Odontología y prótesis dentaria*: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematocopespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermis: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atonías, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

—¿Cuanto tiempo permanecisteis á su lado acusado?

—Siete meses.

—Durante ese tiempo llamasteis la atención de todos por vuestro carácter violento, arrebatado é irascible. Los últimos sucesos, en los que tomasteis parte, agrisera vuestro carácter, influyeron en él de una manera decisiva, os volvisteis duro con los demas, entregandoos mas á la bebida.

—Bebía cuando tenia sed.

—Entonces la tenías con excesiva frecuencia, y el menor motivo os servía para tener cuestiones y disputas, y de cariño y amable que antes erais, os convertisteis en brutal y grosero.

—Sabía que me espiaban, y ademas, no eran muy justos conmigo en el trabajo.

Con mucha frecuencia se burlaban de mi llamandome á cada momento el parisiés.

—Y ademas el comunista,—añadió el presidente del tribunal.

—El que me llamó así, no...—murmuró el acusado que no concluyó la frase.

—Si, ese le matasteis,—dijo el magistrado acabandola.

Estas palabras produjeron profunda sensacion en el auditorio.

—¡Pero no fué por eso!—exclamó con mucha viveza el acusado.

—¡Ah! Ya nos diréis entonces el porque, y le haréis en seguida. Entre los que trabajaban á vuestro lado habia algunos que os eran simpaticos y otros no.

Sobre todo uno al que no podías ver, ¿de donde venia ese antipatia?

—¿Que era lo que os habia hecho?

—Sin vacilar, respondió el acusado.

—No sé por que ese hombre me inspiró desconfianza, y en algunas ocasiones me parecia reconocerle y que le habia visto en otra parte y en circunstancias bien dolorosas para mi.

Sin embargo, no le hice ningún dafio ni traté de disputar con él, limitandome á evitar su presencia.

—Y, no obstanté, una noche sostuvisteis con él una larga conversacion:

—Per mi desgracia, es muy cierto, señor presidente,—dijo el acusado bajando la cabeza.

—Decidnos lo que pasó.

—Habiamos cenado mejor que de costumbre, y como suele hacerse en esos casos, bebido también; unos cuantos litros mas siguieron aquella cena.

Después de una cosa así; no acostumbro á tener muy clara la vista, y aquella noche confieso que no tenia muy sana la razón. En el momento en que iba á salir del figón, aquel hombre se volvió hacia mi y me preguntó que sino pagaba una ronda, á lo que le contesté que no tenia ningun inconveniente.

—Nos fuimos á una taberna que hay en la calle de Antrais, y allí, echados de bruces sobre la mesa, empezamos á hablar.

—Me contó que habia vivido en París en la misma época que yo y presenciando los desgraciados sucesos de aquella época, y sido, ademas, comandante de uno de los batallones de Belleville.

—Añadió que habia mandado hacer fuego sobre las tropas versallesas, y que no sabia dar cuenta de cómo estaba aún vivo.

Calló el acusado un momento para tomar aliento, y luego continuó:

—Francamente esa prueba de confianza por parte de un hombre al que no habia yo dado la menor prueba de amistad me conmovió, y no queriendo ser menos que él y para pagarle lo que entendia era una deuda, le conté todo lo que me concernia.

Por desgracia me fui de la lengua é hice mas, mucho más, y le hablé de dos compañeros míos, acerca de los cuales me interrogó con mucha destreza.

Bebi sin darme cuenta de lo que hacia, y como él no bebió, conservé toda su sangre fría.